



La Orden de Agustinos Recoletos

¿Te has preguntado ¿quiénes somos, de dónde venimos los Frailes Agustinos Recoletos que atendemos en la Iglesia de Santa Mónica?, ¿Te has preguntado por qué nos llamamos Agustinos y nos apellidamos Recoletos?

Ven, acompáñanos por un breve recorrido que consta de tres partes y que a lo largo de éstas te llevará a saber un poco más de nosotros, seguramente contestará algunas de tus preguntas.

La primera parte de esta historia la hemos denominado “Los Agustinos Recoletos en el Mundo”, en ella compartiremos algo, muy resumido, de nuestra historia, ya que son poco más de 425 años de existencia. La segunda, te relatará nuestra llegada a México, tierras que pisamos poco después de haber sido constituidos, pero no nos adelantemos. Finalmente, la tercera etapa de esta historia está dedicada a nuestra presencia en Santa Mónica.

Los Agustinos Recoletos en el Mundo

Nuestros Orígenes

Todo comenzó en Castilla, en España. Un hito para esta historia lo encontramos en 1588, fecha llena de entusiasmo y de soplo del Espíritu de Dios. Había un sentir que pedía un “más” para la gloria de Dios y afirmación de los dones del Espíritu en su Iglesia. Esos vientos renovadores llegaron a los claustros agustinos. Ya éramos descendientes de San Agustín, por eso le llamamos nuestro padre espiritual y seguimos su doctrina.

Nuestros antepasados querían y buscaban un modo más austero y más comunitario de vivir y llevar su vocación. Así en diciembre de 1588, en el Capítulo de los Agustinos celebrado en Toledo, surgió la Definición 5ª que a la letra dice:

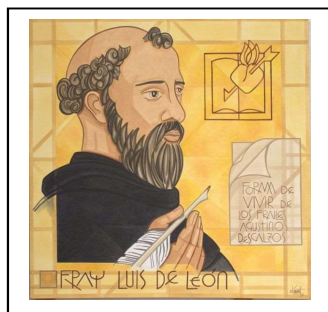
«Porque hay entre nosotros o, al menos, puede haber, algunos tan amantes de la perfección monástica que desean seguir un plan de vida más austero, cuyo legítimo deseo debemos favorecer para no poner obstáculos al Espíritu Santo, consultado previamente nuestro reverendísimo padre general e implorada su venia, determinamos que en esta nuestra provincia se señalen o se levanten de nueva planta tres o más monasterios de varones y otros tantos de mujeres, en los que se practique



una forma de vida más austera, la que, tras madura reflexión, prescriba el padre provincial con su defensorio».

De esta Definición surge un estilo de vida más austero y apegado a una norma o Regla de vida, lo que ha sido llamado, espíritu recoleto. Por eso nos llamamos Agustinos Recoletos.

Fue Fray Luis de León, quien en doce capítulos redactó la “**Forma de Vivir**”, documento que vino a ser nuestra norma o Regla de vida, en la que queda plasmada la contemplación, la vida comunitaria y ascética como aspiración de todo fraile Agustino Recoleta. Este escrito fue aprobado internamente por los superiores un año después y recibió la aprobación Pontificia en 1597. Así surge la Primera Congregación o Rama Masculina de los Agustinos Recoletos.



Veamos ahora cómo nos ampliamos al mundo

La Primera Orden (o rama masculina) y los primeros Conventos

Donde primero se llevó adelante este propósito fue en el convento de Talavera de la Reina (Toledo, España) a partir del 1589.

A la derecha el “Convento de Talavera de la Reina” reconstruido y convertido en museo



Para 1602 ya eran cinco conventos separados y aceptados como «Provincia de San Agustín de frailes Recoletos Descalzos de España». Se seguía dependiendo del Padre General de la Orden de San Agustín, pero con una cierta autonomía hasta para modificar estatutos y asentar conventos.

Fue en 1605 cuando el carisma se amplió con el trabajo misional, rechazando la tentación de huir al desierto, y así ofrecerse a la Iglesia donde ésta los necesitase para abrir a otros pueblos a la fe. Así aparecieron en el horizonte las Islas Filipinas, adonde se arribó el 22 de septiembre de 1606.

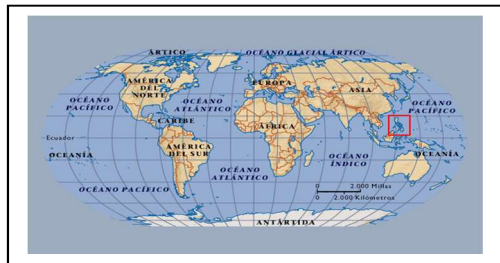


Es digno de mencionar en esta breve historia que el sacerdote Agustino Mateo Delgado en el año de 1604 contactó a unos ermitaños, quienes habían construido una ermita a la Virgen de la Candelaria, para que convirtieran la ermita en un convento y lo ofrecieran a los superiores de la Orden. Aceptaron el consejo, y así la ofrecieron a la Provincia de Nuestra Señora de Gracia con la condición de que pusieran en ella frailes de los Recoletos. Aceptado el ofrecimiento por los superiores, podemos decir que surgen los Agustinos Recoletos en Colombia en agosto de 1604.

Para 1616 este convento había dado grandes frutos, ya que de él salieron fundaciones en Panamá, Cartagena, Costa Rica, Lima y Bolivia entre otras, todas siguiendo la “Forma de Vivir” de Fray Luis de León.

Somos ya una Congregación

En 1621 fue el gran momento, cuando la congregación recibió de la Santa Sede oficialmente el rango de Congregación Religiosa; con esto se permitía la elección de un Vicario General, aunque el Prior General mantenía su jurisdicción sobre nosotros, lo cual permitió no perder de vista la identidad y mantener el cordón del origen agustiniano.



Ese mismo año de 1621 se celebró el Capítulo General de los Agustinos Recoletos donde se dividió la Congregación en cuatro provincias, tres de ellas agrupando todos los Conventos en España y la cuarta centrada en Filipinas. Para 1666 la provincia de Colombia se añadió como la quinta.

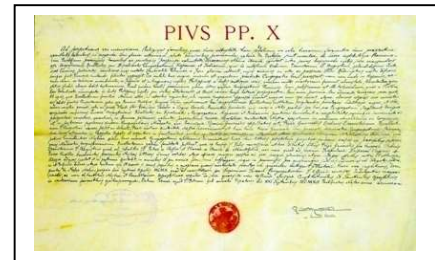
En el mapamundi, dejamos constancia del viaje que llevó a nuestros antepasados desde España hasta las Filipinas (dentro del cuadro rojo), pasando por México

Damos un salto hasta el siglo XIX, época en la cual nuestra Congregación sufrió la “desamortización” de sus bienes, tanto en España (1835–1837), como en Colombia (1861) quedándose sin conventos, sin la vida comunitaria y la posibilidad de la vida misional.



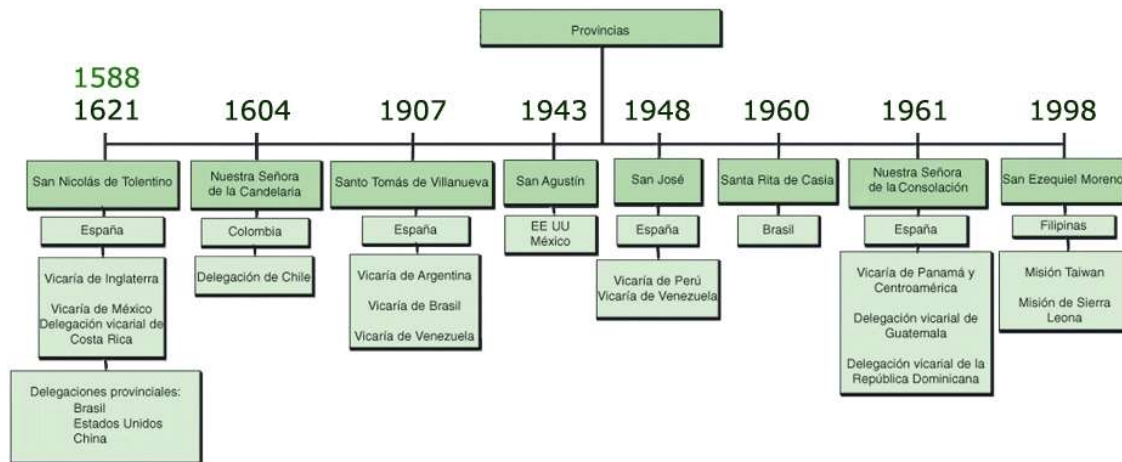
Y, ahora, somos una Orden en la Iglesia de Dios

Ya en nuestra época, nos referimos al Siglo XX, varios sucesos de la más alta relevancia ocurrieron: i) Los Agustinos Recoletos consiguieron su autonomía e independencia de los Agustinos, evento que quedó ratificado en el Capítulo General realizado en 1908 en el Monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja, España). ii) San Pío X, el 16 de septiembre de 1912, con el **Breve “Religiosas Familias”** nos concede el *status* de Orden Religiosa y se reconoce al Superior General con el título y facultades de Prior General.



Arriba imagen del Breve emitido y firmado por San Pío X

Esta última centuria fue pródiga en eventos que manifiestan la vida interior y organizativa de esta Orden, que dio lugar a ocho provincias extendidas por medio mundo, como queda reflejado en la siguiente línea del tiempo



En el último capítulo, general celebrado en Roma el año 2016, con la finalidad de vivir mejor el carisma comunitario, propio de nuestra Orden, se determinó unificar esta estructura Provincial, quedando distribuida de este modo en cuatro Provincias con las naciones donde habitan. Así tenemos



Nuestra actual y futura estructura

Primera Orden o Rama Masculina

1. San Nicolás de Tolentino con San Agustín: China, España, Inglaterra, USA, México, Costa Rica y Brasil
2. Nuestra Señora de la Candelaria con Nuestra Señora de la Consolación: España, Colombia, Chile, Panamá, República Dominicana y Guatemala
3. Santo Tomás de Villanueva con San José y Santa Rita: España, Brasil, Chile, Perú y Venezuela
4. San Ezequiel Moreno: Filipinas, Formosa y Sierra Leona

Esta configuración se irá conformando a lo largo de los años por venir, para culminar a más tardar en el 2020.

La Segunda Orden o Rama Femenina

Está constituida por:

- Agustinas Recoletas Contemplativas
- Agustinas descalzas de san Juan de Ribera
- Religiosas de Vida apostólica
 - Augustinian Recollect Sisters
 - Hermanas Agustinas Recoletas (AR)
 - Agustinas recoletas del Sagrado Corazón de Jesús (ARCJ)
- Misioneras Agustinas Recoletas (MAR)
- Agustinas Recoletas de los Enfermos (ARE)

Tercera Orden o Fraternidad Seglar Agustino Recoleta

- Fraternidad Seglar Agustino Recoleta (FSAR)
- Juventud Agustino Recoleta (JAR)